



Propuesta Institucional para el Desarrollo Curricular del Profesorado de Educación Secundaria en Historia

El Diseño Curricular Institucional para el Profesorado de Educación Secundaria en Historia propuesto por el ISFD N° 807 de la Ciudad de Comodoro Rivadavia es, actualmente, la normativa vigente a nivel jurisdiccional. Este documento fue elaborado para la implementación del mismo en el *Instituto Superior de Formación Docente N° 809* de la Ciudad de Esquel.

Se confeccionó asumiendo la idea de que la formación docente inicial requiere el compromiso de brindar oportunidades propicias para el aprendizaje como condición básica para el desarrollo de la formación.

En este sentido, partimos de la premisa de que una buena formación supone un trabajo de comprensión y construcción de significados, el desarrollo en profundidad de capacidades de análisis y resolución de problemas, la participación en proyectos y experiencias de aprendizaje cooperativo, etc.

Por otra parte, un dispositivo curricular debe incluir la posibilidad de garantizar oportunidades para la construcción de aprendizajes con sentido, atender a la diversidad de los alumnos, asumir colectivamente la responsabilidad de la enseñanza en el seno de la institución, construir relaciones con los alumnos basadas en el respeto, etc.

El comienzo del Profesorado de Historia puede significar la apertura de una nueva mirada que permita repensar la institución a partir de nuevos problemas, nuevos docentes, y nuevos estudiantes con perfiles diferentes. Es misión del colectivo institucional posibilitar esto para poder seguir creciendo en el marco de la Formación Docente y las nuevas visiones sobre el profesorado a las que se tiene acceso actualmente.

Por lo tanto, esta **propuesta institucional** busca dar cuenta de algunos criterios que permitan enriquecer el acercamiento de los estudiantes a los contenidos no sólo pensando en la enseñanza como un modo de transmisión del saber, sino también como una intervención en los modos de pensamiento, en las formas de indagación, en los hábitos que se construyen para lograr una vinculación con el objeto de conocimiento significativa y crítica.

*La propuesta se fundamenta sobre las ideas de releer el Diseño Curricular a la luz de los lineamientos del INFoD, y facilitar al docente una **Guía para la Elaboración de los Proyectos**. Sin modificar la estructura curricular, se propone la explicitación de la implicancia de algunos espacios curriculares.*

Los insumos utilizados como referencia para elaborar la Propuesta fueron los *Diseños Curriculares de Nivel Inicial y Primaria de la Provincia de Chubut* del año 2009, y la nueva oferta para los *Profesorados de Matemática y Física*, que fueron elaborados en base a los lineamientos del INFoD



CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

UNIDAD CURRICULAR: *PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE I*

1º AÑO – CURSADO ANUAL

Esta unidad curricular incluye contenidos de la Pedagogía y la Epistemología centrados en los fundamentos del campo de lo educativo, de la profesión docente y el conocimiento y la reflexión de la realidad educativa. Desde esta perspectiva, los futuros docentes conocerán y analizarán los supuestos que fundamentan diferentes concepciones de educación y el aporte que distintas disciplinas efectúan para el análisis del campo problemático de lo educativo y de la profesión docente.

Se incluye también el análisis de los procesos de producción, circulación, distribución, enriquecimiento y apropiación de los conocimientos como producto histórico social, y las eventuales rupturas y /o discontinuidades en el proceso de “transmisión” del legado cultural.

Propuesta de alcance de los contenidos

- Elementos epistémicos y conceptuales generales como otorgadores de sentido al campo de lo educativo. Juegos de lenguaje y discurso. Significante, significante vacío, significante flotante. Estructuralidad, espacialidad y temporalidad. Dislocación y erosión de la estructura. Sobredeterminación. Articulación, lógica, sentidos. El triángulo lacaniano.
- Sociedad, saber, conocimiento y ciencia. Nuevas figuras del mundo. Reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo y su impacto en lo educativo.
- La educación como campo problemático. Fundamentos antropológicos: distintas concepciones antropológicas como límite y posibilidad del acto y de la acción educativa. Fundamentos sociológicos y políticos de la práctica educativa en la actualidad. Las relaciones entre Estado, Sociedad y Educación.
- Educación y pedagogía. Debates contemporáneos: la herencia cultural y los elementos nuevos, la educación como transmisión por la experiencia, las características del sujeto pedagógico, los diferentes ámbitos de constitución de subjetividades e identidades, la libertad y la igualdad: el reconocimiento de la legitimidad de la diferencia y el pensar pedagógico desde la tríada: exterioridad, negatividad y colonialidad. El desafío de educar desde el límite como posibilidad.
- La práctica docente como campo de “objetos multideterminados”. Distintos niveles de la Práctica Docente. La práctica docente como práctica política. El desafío de educar para el logro de sujetos alfabetizados, emancipados y políticos.
- El docente, el alumno y el conocimiento. Saberes teóricos e instrumentales de la profesión docente. El rol docente: de la lógica de la explicación a la lógica de la pregunta y la escucha. El docente como intelectual y su relación con el saber: la enseñanza como “exigencia de verdad” y “producción académica”.



- Los contenidos escolares como objetos de conocimiento. Realidad y conocimiento: diferentes perspectivas. Criterios de selección y organización de los contenidos. El carácter provisional del conocimiento. Procesos de producción, circulación, distribución, enriquecimiento y apropiación de diversas formas culturales. Conocimiento y conocimiento escolar.
- El contexto institucional de la práctica docente: observación, análisis y registro de las relaciones de la escuela al interior del colectivo institucional y con el entorno comunitario y social.

FORMATO PEDAGÓGICO:

Esta unidad es una combinación de dos formatos: ASIGNATURA Y PRÁCTICAS DOCENTES. El proyecto los debe contemplar como instancias diferenciadas.

- **Asignatura**

Es un formato centrado en la apropiación de los contenidos disciplinares. El proyecto debería permitir el acceso a núcleos conceptuales sustantivos en donde se vislumbren los conocimientos disciplinares y su contextualización en los debates actuales.

- **Prácticas Docentes**

Es el espacio real de ejercicio de la profesión en el cual “se aprende enseñando”.

Una propuesta que entiende la educación de los/as ciudadanos/as como aquella que intenta producir articulaciones sustantivas entre formación académica y los requerimientos y problemas emergentes tanto del contexto comunitario como del campo profesional. Esta búsqueda de integración, propone una especial atención a la articulación Práctica – Teoría – Práctica.

Ello implica que los procesos formativos se concreten a través del acercamiento de los estudiantes a situaciones reales de trabajo y a contextos y problemáticas socio-culturales concretas.

Este formato se concreta mediante la realización de un **Trabajo de campo: Pasantías**

- Como espacio de integración de conocimientos a través de la realización de trabajos de indagación en terreno
- Como instancia que permite la contrastación de marcos conceptuales y conocimientos en ámbitos reales y el estudio de situaciones
- Como oportunidad para desarrollar la capacidad para observar, entrevistar, escuchar, documentar, relatar, recoger y sistematizar información.

En este 1er. año los alumnos/ as inician el acercamiento paulatino al futuro ámbito laboral en las Escuelas Secundaria.

La experiencia estará centrada en observar los determinantes del ejercicio de la profesión docente, las características de la institución y de los sujetos destinatarios de la



oferta, y el abordaje de la enseñanza y el aprendizaje en un contexto institucional y compartido con el docente en ejercicio.

Actividades de los docentes:

- Concertación de las actividades mediante acta acuerdo entre el ISFD y la Institución Receptora de los pasantes, que incluye los acuerdos de los profesores involucrados en la experiencia.
- Comunicación formal a la Institución receptora de la nómina de los pasantes.
- Inserción de los pasantes en parejas en las Instituciones receptoras.

Actividades posibles de los alumnos/as:

- Mapeos, entrevistas, observaciones, recolección y análisis de datos, producción de informes, participación en actividades de la vida cotidiana de las escuelas, etc.

EQUIPO DOCENTE:

La Unidad Curricular estará integrada por dos docentes (cada uno contará con una asignación de 6hs. cátedra), con los siguientes perfiles

- Prof. y/ o Licenciado en Ciencias de la Educación
- Prof. en Pedagogía
- O similares con conocimiento y/o experiencia en la Escuela Secundaria

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA HORARIA

- Esta unidad curricular cuenta para su desarrollo con una carga horaria de **6hs cátedra semanales, de cursado anual**
- De la carga horaria total se destinará un 10% de la misma para el desarrollo de las Pasantías (alrededor de 20hs cátedra anuales).

RÉGIMEN ACADÉMICO

1.- Promoción:

- La modalidad de promoción será con **examen final**.

2.- Condiciones de cursado:

Regular. Las condiciones para acreditar con este recorrido son:

- Aprobar como mínimo dos exámenes parciales o sus respectivos recuperatorios.
- Aprobar el porcentaje de los trabajos prácticos, experiencias, trabajos de campo que en cada unidad curricular sean estipulados, que no podrá ser menor al 75%.
- Cumplir con el porcentaje de asistencia: 70%



CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

UNIDAD CURRICULAR: *HISTORIA Y POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA*

1º AÑO – CURSADO ANUAL

En esta unidad curricular se abordarán contenidos vinculados a los modelos de desarrollo y las formas estatales que de ellos se derivan en nuestro país, y, su incidencia en la configuración de cosmovisiones, discursos, prácticas e imaginarios pedagógicos. Este tratamiento posibilitará a los aspirantes a la docencia la comprensión de los fines y objetivos de las intencionalidades educativas que marcaron diferentes momentos históricos.

Propuesta de alcance de contenidos

- El concepto de modelos de desarrollo. Dos modelos de desarrollo antagónicos: España y América en el siglo XV. El “requerimiento” como escena fundante del vínculo pedagógico latinoamericano. La intencionalidad pedagógica del modelo de la Colonia. Los jesuitas y su impronta en la educación institucionalizada.
- Crisis de la hegemonía del modelo colonial. La formación del sujeto independiente. El impacto de la “Razón Iluminista”. De la Revolución de Mayo a la consolidación del Estado Nacional. Conservadores y liberales. Propuestas educativas de Belgrano, Moreno y Artigas. Distintas corrientes pedagógicas: la experiencia educativa de Rivadavia y los modelos educativos de los “caudillos liberales y conservadores”. Rosas y la generación del ‘37.
- El modelo agro-exportador y los procesos de consolidación y modernización del Estado a partir del proyecto de la generación del ‘80. El impacto del positivismo en la constitución del Sistema Educativo. La corriente “normalizadora” y sus heterogeneidades. “El higienismo”. Debates pedagógicos en los comienzos del siglo XX. La reforma universitaria y sus impactos en Latinoamérica.
- La participación política de la ciudadanía. El debate pedagógico: positivismo versus espiritualismo. El surgimiento de la “escuela nueva”. La función política de la educación: intentos de diversificación de la educación media y universitaria. La disociación educación-trabajo. Los límites y agotamiento del modelo agro-exportador: el golpe de 1930, la restauración nacionalista. Sus impactos en la sociedad y en la educación. El incipiente modelo de industrialización por sustitución de importaciones.
- Intenciones del modelo de industrialización. El estado keynesiano y el modelo de estado benefactor. Sus implicancias en las relaciones sociales y educativas. La formación del sujeto trabajador. Las escuelas técnicas, la CNAOP y la Universidad Obrera. La educación como inculcación ideológica. Los diferentes circuitos de penetración del Peronismo en la niñez y la juventud. La reorganización sindical docente.



- El modelo desarrollista. Su impacto en la emergencia de la teoría del capital humano. La educación como inversión. El auge de la planificación educativa. El debate “educación laica” y “educación libre”. La legitimación política de la Educación Privada.
- La creación del CONET. Las revoluciones culturales de los ‘60: su impacto en la sociedad y la educación. Diferentes experiencias pedagógicas democráticas.
- El modelo económico de la trans-nacionalización. El golpe de Estado del ‘66 La doctrina de la seguridad nacional y su impacto en el quiebre de las relaciones sociales y las experiencias de la educación democrática. El ataque a las instituciones públicas y a los libres pensadores. Los resultados inesperados: movimientos políticos radicalizados y revisionismo histórico. El problema de la dependencia externa. La “transición democrática” del ‘73 al ‘76.
- El modelo económico financiero. La dictadura y el vaciamiento político, económico, cultural y educativo. La violencia como herramienta de resolución de las diferencias políticas. El terrorismo de Estado y la desaparición de personas. Las modificaciones en el orden instrumental y expresivo en el campo de lo educativo. El sujeto pedagógico individualista, meritocrático y acatador.
- La crítica institucionalizada al modelo económico-financiero y al estado autoritario. La recuperación de la democracia y la libertad como articuladoras de la paz social. La educación para y en democracia. La ampliación irrestricta del acceso a la educación en todos sus niveles. El modelo de sujeto pedagógico: crítico, solidario y participativo.
- El modelo económico-financiero de los ‘90. El retiro del Estado de obligaciones históricas: la educación, la justicia, los servicios, la producción. La educación para la competencia, el consumo y el empleo flexibilizado. El modelo de sujeto pedagógico: fragmentado, individualista, pasivo y globalizado. Agotamiento del modelo. -Realidad educativa de los actuales escenarios: Ley de Educación Nacional N° 26.206. La educación primaria: funciones y objetivos. Las modalidades y la educación de jóvenes y adultos, en la educación intercultural bilingüe y en las escuelas rurales.
- Formación docente. Evolución histórica y características actuales de la docencia como profesión. La enseñanza como acto político. Regulaciones sobre el trabajo de enseñar. Identidad laboral docente. Sindicalización.

FORMATO PEDAGÓGICO: ASIGNATURA

Es un formato centrado en la apropiación de los contenidos disciplinares. El proyecto debería permitir el acceso a núcleos conceptuales sustantivos en donde se vislumbren los conocimientos disciplinares y su contextualización en los debates actuales.



EQUIPO DOCENTE y DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA HORARIA

*La Unidad Curricular estará a cargo de un docente con una asignación de **4hs. cátedra, de cursado anual.***

Perfiles de titulación docente:

- Prof. y/ o Lic. en Ciencias de la Educación con especialización y/o antecedentes en el área
- O similares con conocimiento y/o experiencia en la Escuela Secundaria

RÉGIMEN ACADÉMICO

1.- Promoción:

- La modalidad de promoción será con **examen final.**

2.- Condiciones de cursado:

Regular. Las condiciones para acreditar con este recorrido son:

- Aprobar como mínimo dos exámenes parciales o sus respectivos recuperatorios.
- Aprobar el porcentaje de los trabajos prácticos, experiencias, trabajos de campo que en cada unidad curricular sean estipulados, que no podrá ser menor al 75%.
- Cumplir con el porcentaje de asistencia: 70%



CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

UNIDAD CURRICULAR: *INSTITUCIÓN EDUCATIVA*

1º AÑO – CURSADO CUATRIMESTRAL

- La institución como norma internalizada de regulación social. La organización como movimiento hacia lo posible. El juego dialéctico entre la invariancia y el cambio. Los límites del “inédito” viable respecto de las demandas de los actores y de las instituciones. Su vinculación con los procesos de constitución de la ciudadanía.
- La institución educativa del nivel secundario. Su desarrollo en el tiempo. Conceptualizaciones acerca de la institución educativa.
- Dimensiones de análisis de la institución educativa. La dimensión administrativa y organizativa: las dinámicas de funcionamiento y las modalidades de gestión. La dimensión política de la institución: las normas, la circulación de la información y sus relaciones con el poder y el conflicto. El control del orden. El tratamiento de la beligerancia. El voto como forma democrática de resolución de los estados de beligerancia y la construcción de acuerdos. Estrategias de articulación entre las “mayorías y las minorías”. La responsabilidad política, pedagógica y administrativa de las instituciones y actores que constituyen el sistema educativo. Documentación del docente y del alumno. Prácticas administrativas en la institución educativa.
- La dimensión pedagógico didáctica de la institución educativa. Gestión del currículo y de las prácticas de enseñanza y su articulación con el proyecto educativo de la escuela. La problemática del fracaso escolar en el nivel secundario. Repitencia, sobre – edad, abandono y otros índices que lo expresan.
- Dimensión socio-comunitaria: ruptura de la alianza entre escuela y familia. La escuela como constructora de puentes de acceso a “otros mundos posibles”. Las reuniones de padres. Los proyectos institucionales como posibilidad de equidad en el acceso a los bienes materiales y simbólicos de la cultura global.

FORMATO PEDAGÓGICO: *Seminario*

Es una instancia que se centra en el estudio de problemas de la realidad educativa. Incluye la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre tales problemas, que los estudiantes tienen incorporados como resultado de su propia experiencia, para luego profundizar su comprensión a través de la lectura y el debate. Requiere de espacios de intercambio y discusión sobre las situaciones nodales de la práctica profesional. Estos procesos permitirán a los estudiantes, el cuestionamiento del “pensamiento práctico” y la ejercitación en el trabajo reflexivo.



EQUIPO DOCENTE y DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA HORARIA

*La Unidad Curricular estará a cargo de un docente con una asignación de **5hs. cátedra, de cursado cuatrimestral.***

Perfiles de titulación docente:

- Prof. y/o Lic. en Ciencias de la Educación con especialización y /o antecedentes en el área
- Prof. y / o Licenciado en Sociología
- O similares con conocimiento y/o experiencia en la Escuela Secundaria

RÉGIMEN ACADÉMICO

1.- Promoción:

- La modalidad de promoción será con **promoción directa.**

2.- Condiciones de cursado:

Regular: Las condiciones para acreditar con este recorrido son:

- Aprobar como mínimo dos exámenes parciales con 7 (siete) puntos para la promoción directa
- Aprobar el porcentaje de los trabajos prácticos, experiencias, trabajos de campo que en cada unidad curricular sean estipulados, que no podrá ser menor al 75%.
- Cumplir con el porcentaje de asistencia: 80%



CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

UNIDAD CURRICULAR: *PROBLEMÁTICAS CONTEMP. DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA*

1º AÑO – CURSADO CUATRIMESTRAL

Esta unidad curricular aborda las problemáticas contemporáneas de la Educación Secundaria, la relación entre la cultura, la sociedad y la escuela, y la diversidad en todas sus manifestaciones y su impacto en lo educativo.

Propuesta de alcance de contenidos

- Las finalidades de la Educación Secundaria: Ley de Educación Nacional N° 26.206. Modalidades de la Educación Secundaria.
- Problemáticas contemporáneas de la educación secundaria. Desaparición del sentido hegemónico acerca del papel de la escuela secundaria y de lo que significa una “buena escuela”, un “buen docente” y una “buena enseñanza”.
- La problemática del fracaso escolar en el nivel secundario. Repitencia, sobre – edad, abandono y otros índices que lo expresan. La apatía generalizada y la falta de credibilidad en la oferta cultural y académica.
- Desigualdades entre las escuelas de este nivel al interior de la Jurisdicción y entre las Jurisdicciones. Progresivo abandono de la escuela pública estatal por parte de las clases medias urbanas.
- La función política de la educación en los diferentes contextos sociales e histórico-políticos. El lugar de la escuela en el campo cultural y social. De la diversidad en la escuela a la escuela de la diversidad. Distintas manifestaciones de la diversidad: étnica, etaria, corporal, de género, lingüística, socio-cultural, ideológica, religiosa, política. El respeto por la diferencia y lo diferente: el discurso de la tolerancia.
- La relación cultura, sociedad y escuela. El surgimiento de nuevas identidades culturales. Las diferencias culturales en la escuela.
- El conocimiento de la diversidad cultural de los pueblos indígenas y sus derechos en concordancia con el Artículo 54 de la Ley de Educación Nacional N° 26.206.
- Las relaciones de igualdad, solidaridad y respeto entre los sexos. Convención sobre la eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, con rango constitucional, y las leyes N° 24.632 y N° 26 .171.

FORMATO PEDAGÓGICO: *Seminario*

Es una instancia que se centra en el estudio de problemas de la realidad educativa. Incluye la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre tales problemas, que los estudiantes tienen incorporados como resultado de su propia experiencia, para luego profundizar su comprensión a través de la lectura y el debate. Requiere de espacios de intercambio y discusión sobre las situaciones nodales de la



práctica profesional. Estos procesos permitirán a los estudiantes, el cuestionamiento del “pensamiento práctico” y la ejercitación en el trabajo reflexivo.

EQUIPO DOCENTE y DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA HORARIA

*La Unidad Curricular estará a cargo de un docente con una asignación de **5hs. cátedra, de cursado cuatrimestral**. En el caso de presentación de un proyecto con dos docentes, cada uno contará con el 50% de la carga horaria asignada al espacio.*

Perfiles de titulación docente:

- Prof. y/o Lic. en Ciencias de la Educación con especialización en el área
- Prof. y / o Licenciado en Sociología
- O similares con conocimiento y/o experiencia en la Escuela Secundaria

RÉGIMEN ACADÉMICO

1.- Promoción:

- La modalidad de promoción será con **promoción directa**.

2.- Condiciones de cursado:

El recorrido es flexible, permitiendo diferentes opciones:

A.- Regular: Las condiciones para acreditar con este recorrido son:

- Aprobar como mínimo dos exámenes parciales con 7 (siete) puntos para la promoción directa
- Aprobar el porcentaje de los trabajos prácticos, experiencias, trabajos de campo que en cada unidad curricular sean estipulados, que no podrá ser menor al 75%.
- Cumplir con el porcentaje de asistencia: 80%

En este Seminario se puede incorporar el **Sistema de Créditos**, cuando el estudiante participe en Conferencias y Coloquios, Seminarios de intercambio y debate de experiencias, Ciclos de Arte, Congresos, Jornadas, Talleres, Actividades de estudio independiente; afines al desarrollo de capacidades y actitudes de la unidad curricular por la cual solicite el crédito, debiendo presentar copia debidamente certificada de los contenidos abordados y constancia de asistencia. (Ver ANEXO 1)

B.- Libre: Las condiciones para acreditar con este recorrido son:

- Inscribirse en esta condición en las unidades curriculares que posibilitan esta opción.
- Presentar con 30 días de antelación los trabajos de campo, experiencias o prácticos en los casos que las unidades curriculares así lo requieran.
- El examen tendrá dos instancias: escrita y oral; ambas eliminatorias.
- La aprobación será numérica con 7(siete) puntos en ambas instancias.
- La nota de ambas instancias se promedia cuando haya alcanzado 7(siete) o más puntos.



CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

UNIDAD CURRICULAR: *EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS*

1º AÑO – CURSADO ANUAL

En esta unidad curricular se abordará el proceso de construcción del conocimiento científico, la historicidad de las concepciones epistemológicas y sus paradigmas, poniendo especial énfasis en las ciencias sociales. Asimismo se vincularán los principales acontecimientos científicos (especialmente los del campo de las Ciencias Sociales) con la tecnología y la sociedad.

Además, esta unidad curricular debe incluir la realización de un Seminario Cuatrimestral de *2 horas cátedra*, de **“Introducción a la Historia”**, en el que se abordará el análisis crítico del discurso histórico, sus usos sociales, las prácticas con él relacionadas y la cuestión de la cientificidad de la Historia como disciplina.

Propuesta de alcance de contenidos

- Tipos de conocimiento. El conocimiento científico y la clasificación de las ciencias.
- Las ciencias formales. Concepto de razonamiento. Verdad y validez. El método deductivo. Nociones de sistemas axiomáticos.
- Las ciencias fácticas. Objetivos y métodos. Tipos de explicación científica. Leyes e hipótesis. La puesta a prueba de las hipótesis. Verificación y refutación: esquemas lógicos subyacentes. Perspectivas metodológicas: inductivismo y falsacionismo. Las teorías científicas como sistemas hipotético-deductivos.
- La “nueva filosofía de la ciencia”: contexto de descubrimiento y de justificación. El problema de la relación entre teoría y observación. Las revoluciones científicas y los paradigmas. La epistemología de Kuhn. Lakatos y la teoría de los programas de investigación. Análisis de casos históricos: principales hitos en la historia de las Ciencias Sociales.
- Las ciencias sociales. El problema de la cientificidad de las ciencias sociales en la filosofía clásica de ciencia. El papel de los juicios de valor en la investigación social. Epistemologías alternativas: Kuhn y las ciencias sociales. La concepción comprensivista de las ciencias sociales.
- Educación, ciencia, técnica y política científica.

Para el Seminario INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA se proponen los siguientes contenidos

- ¿Por qué y para qué hacer historia? La historia como práctica social: usos sociales del relato histórico. Historia y memoria. Diferentes modos de estructurar el relato sobre el pasado y el presente.
- La historia cientificista y las ciencias sociales “modernas”. Cambios en los modos de percibir, interpretar y escribir el pasado histórico. La delimitación de un método



y un objeto de estudio específicos: las pretensiones de especificidad de la Historia con respecto a las ciencias sociales.

- Historia, ciencia y academia. ¿Qué incluyen y qué excluyen las concepciones “cientificistas” y “academicistas” en Historia?
- Explicación, causalidad y determinación en el análisis de procesos históricos.
- Nociones básicas de metodología de la investigación en Historia. Usos y abusos de las “fuentes”. Articulación entre la Historia y otras disciplinas.
- Discusiones y polémicas en torno al concepto de Historia: de Fukuyama a Michel Foucault.

FORMATO PEDAGÓGICO:

Esta unidad es una combinación de dos formatos: ASIGNATURA Y SEMINARIO. El proyecto los debe contemplar como instancias diferenciadas.

- ***Asignatura***

Es un formato centrado en la apropiación de los contenidos disciplinares. El proyecto debería permitir el acceso a núcleos conceptuales sustantivos en donde se vislumbren los conocimientos disciplinares y su contextualización en los debates actuales.

- ***Seminario (“Introducción a la Historia”)***

Es una instancia que se centra en el estudio de problemas de la realidad educativa. Incluye la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre tales problemas, que los estudiantes tienen incorporados como resultado de su propia experiencia, para luego profundizar su comprensión a través de la lectura y el debate. Requiere de espacios de intercambio y discusión sobre las situaciones nodales de la práctica profesional. Estos procesos permitirán a los estudiantes, el cuestionamiento del “pensamiento práctico” y la ejercitación en el trabajo reflexivo.

EQUIPO DOCENTE y DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA HORARIA

*La Unidad Curricular estará a cargo de un docente con una asignación de **4hs. cátedra, de cursado anual.** En el caso de presentación de un proyecto con dos docentes, cada uno contará con el 50% de la carga horaria asignada al espacio.*

*Para el Seminario Introducción a la Historia se puede incluir un docente con **2hs. cátedra,** durante un cuatrimestre*

Perfiles de titulación docente:

- Prof. y/o Lic. en Ciencias de la Educación con especialización en Epistemología
- Prof. y/o Lic. en Historia con especialización en Epistemología



- O similares con conocimiento y/o experiencia en la Escuela Secundaria

RÉGIMEN ACADÉMICO

1.- Promoción:

- La modalidad de promoción será con **examen final**.

2.- Condiciones de cursado:

El recorrido es flexible, permitiendo diferentes opciones:

A.- Regular. Las condiciones para acreditar con este recorrido son:

- Aprobar como mínimo dos exámenes parciales o sus respectivos recuperatorios.
- Aprobar el porcentaje de los trabajos prácticos, experiencias, trabajos de campo que en cada unidad curricular sean estipulados, que no podrá ser menor al 75%.
- Cumplir con el porcentaje de asistencia: 70%

En esta Asignatura se puede incorporar el **Sistema de Créditos**, cuando el estudiante participe en Conferencias y Coloquios, Seminarios de intercambio y debate de experiencias, Ciclos de Arte, Congresos, Jornadas, Talleres, Actividades de estudio independiente; afines al desarrollo de capacidades y actitudes de la unidad curricular por la cual solicite el crédito, debiendo presentar copia debidamente certificada de los contenidos abordados y constancia de asistencia. (Ver ANEXO 1)

B.- Libre. Las condiciones para acreditar con este recorrido son:

- Inscribirse en esta condición en las unidades curriculares que posibilitan esta opción.
- Presentar con 30 días de antelación los trabajos de campo, experiencias o prácticos en los casos que las unidades curriculares así lo requieran.
- El examen tendrá dos instancias: escrita y oral; ambas eliminatorias.
- La aprobación será numérica con 7(siete) puntos en ambas instancias.
- La nota de ambas instancias se promedia cuando haya alcanzado 7(siete) o más puntos.



CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

UNIDAD CURRICULAR: *GEOGRAFÍA HISTÓRICA*

1º AÑO – CURSADO CUATRIMESTRAL

En esta unidad curricular se abordarán las configuraciones espaciales que han resultado de los sistemas de producción y de las relaciones sociales y un análisis de las ideologías que las sostienen. Se pondrá especial énfasis los aspectos que dan cuenta del proceso de producción social del espacio y de la construcción espacial de la sociedad y los territorios como emergentes de las producciones espaciales de los actores, intentando comprender como los grupos sociales interactúan y modifican sus propios contextos ambientales (materialidad físico – natural y creada) en condiciones de gran incertidumbre, generando espacialidades concretas.

Propuesta de alcance de contenidos

- Problemas epistemológicos. Las ciencias sociales y la geografía. Características de las grandes corrientes del pensamiento geográfico. El campo de estudio de la geografía histórica “apropiación y transformación del espacio geográfico en el pasado”. Tradiciones, tendencias y estudios actuales Las relaciones entre historia y geografía. Métodos y técnicas de trabajo en geografía histórica.
- El análisis de las poblaciones. Las fuentes históricas y actuales para el estudio de la población: características, disponibilidad, problemas técnicos y conceptuales. Factores responsables del cambio demográfico, trayectorias históricas y problemáticas contemporáneas. Caracterización de una población a partir del uso de indicadores demográficos y sociales. Factores explicativos del crecimiento: el modelo de transición demográfica (variables, etapas, tipología de países). La percepción del crecimiento demográfico: doctrinas y políticas. La transición en América Latina y Argentina.
- La actividad económica de la población. Formas de medición. Mercados de trabajo y dinámicas demográficas. Condiciones de vida de la población: necesidades y satisfactores. Metodologías para la medición de la pobreza. Desigualdad, exclusión social y segregación territorial. Movilidad territorial y migraciones. Teorías explicativas de la migración. Tendencias actuales en el escenario de la globalización. La Inmigración en la Argentina, siglos XIX y XX.
- Distribución de la población y organización del espacio. El espacio urbano. Crecimiento urbano y urbanización. Grandes momentos de cambio en la historia urbana. El proceso de urbanización moderno en países desarrollados y subdesarrollados. Los cambios recientes, ciudades globales y megaciudades. El espacio rural. Estructuras agrarias. La nueva ruralidad, tendencias a partir de la globalización de los mercados. Globalización, regionalización y nivel local. Escalas de análisis.



- La articulación entre recursos, tecnología y sociedad. La relación población-recursos. El crecimiento demográfico en relación con el ambiente, la economía, el cambio tecnológico. Uso y deterioro de los recursos. Tipología de recursos. Recursos, medio ambiente y desarrollo sustentable. Modalidades de apropiación y uso de los recursos: actores sociales y económicos, resultados espaciales. Los conceptos de invención, innovación y difusión. Efectos territoriales de la difusión de las tecnologías. Explotación económica de los recursos y sectores productivos.
- Dinámicas regionales y locales en la transformación del espacio regional. Periodización y regionalización para el estudio de los procesos socio-espaciales del espacio regional.

FORMATO PEDAGÓGICO: *Asignatura*

Es un formato centrado en la apropiación de los contenidos disciplinares. El proyecto debería permitir el acceso a núcleos conceptuales sustantivos en donde se vislumbren los conocimientos disciplinares y su contextualización en los debates actuales.

EQUIPO DOCENTE y DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA HORARIA

*La Unidad Curricular estará a cargo de un docente con una asignación de **5hs. cátedra, de cursado cuatrimestral**. En el caso de presentación de un proyecto con dos docentes, cada uno contará con el 50% de la carga horaria asignada al espacio.*

El equipo docente puede estar constituido por una pareja pedagógica que incluya un especialista que actúa como Profesor Viajero de la UNPAT

Perfiles de titulación docente:

- Profesor y/ o Licenciado en Geografía
- O similares con conocimiento y/o experiencia en la Escuela Secundaria

RÉGIMEN ACADÉMICO

1.- Promoción:

- La modalidad de promoción será con **examen final**.

2.- Condiciones de cursado:

El recorrido es flexible, permitiendo diferentes opciones:

A.- Regular. Las condiciones para acreditar con este recorrido son:

- Aprobar como mínimo dos exámenes parciales o sus respectivos recuperatorios.
- Aprobar el porcentaje de los trabajos prácticos, experiencias, trabajos de campo que en cada unidad curricular sean estipulados, que no podrá ser menor al 75%.
- Cumplir con el porcentaje de asistencia: 70%

En esta Asignatura se puede incorporar el **Sistema de Créditos**, cuando el estudiante participe en Conferencias y Coloquios, Seminarios de intercambio y debate de



experiencias, Ciclos de Arte, Congresos, Jornadas, Talleres, Actividades de estudio independiente; afines al desarrollo de capacidades y actitudes de la unidad curricular por la cual solicite el crédito, debiendo presentar copia debidamente certificada de los contenidos abordados y constancia de asistencia. (Ver ANEXO 1)

B.- Libre. Las condiciones para acreditar con este recorrido son:

- Inscribirse en esta condición en las unidades curriculares que posibilitan esta opción.
- Presentar con 30 días de antelación los trabajos de campo, experiencias o prácticos en los casos que las unidades curriculares así lo requieran.
- El examen tendrá dos instancias: escrita y oral; ambas eliminatorias.
- La aprobación será numérica con 7(siete) puntos en ambas instancias.
- La nota de ambas instancias se promedia cuando haya alcanzado 7(siete) o más puntos.



CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

UNIDAD CURRICULAR: *ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL*

1º AÑO – CURSADO CUATRIMESTRAL

En este espacio se abordarán contenidos propios de la Antropología Socio-Cultural considerada ésta como una de las ramas de la Antropología General que aborda los modos de comportamiento de las poblaciones humanas, la diversidad de las formas culturales adoptadas en diferentes tiempos y espacios, y la temática de la producción y reproducción de la vida social a través del análisis de la historicidad de las diferentes formas de organización social.

El objeto de este espacio es brindar aportes teóricos de la Antropología Socio-Cultural necesarios para una formación profesional que permita al futuro docente enfrentar problemáticas socioculturales desde una perspectiva científica y comprensiva de la realidad. Además se introducirá a los alumnos en el estado actual de los estudios sobre el proceso de hominización.

Propuesta de alcance de contenidos:

- Estudios arqueológicos y antropológicos sobre el origen del hombre. Los primeros homínidos, estrategias adaptativas y logros culturales. El Homo neanderthalensis y el Homo sapiens. Estrategias de subsistencia. Colonización de nuevos hábitats. Comportamiento, interacción social, simbolismo.
- La Antropología como campo de conocimiento. Las diferentes etapas de conformación del saber antropológico. La Antropología en nuestro país.
- El concepto de cultura como objeto de conocimiento.
- Fenómenos de reelaboración y cambio cultural.
- Ideologías e imaginarios socioculturales.
- Identidades socioculturales: Migraciones: El caso de la Patagonia
- Antropología y sociedades en un mundo globalizado.
- Transformaciones sociales, culturales y territoriales en la actualidad.
- Antropología y Educación: Posibilidades, límites y certezas. La relación con la Geografía.

FORMATO PEDAGÓGICO: *Asignatura*

Es un formato centrado en la apropiación de los contenidos disciplinares. El proyecto debería permitir el acceso a núcleos conceptuales sustantivos en donde se vislumbren los conocimientos disciplinares y su contextualización en los debates actuales.

EQUIPO DOCENTE y DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA HORARIA

*La Unidad Curricular estará a cargo de un docente con una asignación de **5hs. cátedra, de cursado cuatrimestral**. En el caso de presentación de un proyecto con dos docentes, cada uno contará con el 50% de la carga horaria asignada al espacio.*



Perfiles de titulación docente:

- Lic. en Antropología
- Profesor y/ o Licenciado en Geografía especializado en Antropología social y cultural
- O similares con conocimiento y/o experiencia en la Escuela Secundaria

RÉGIMEN ACADÉMICO

1.- Promoción:

- La modalidad de promoción será con **examen final**.

2.- Condiciones de cursado:

El recorrido es flexible, permitiendo diferentes opciones:

A.- Regular. Las condiciones para acreditar con este recorrido son:

- Aprobar como mínimo dos exámenes parciales o sus respectivos recuperatorios.
- Aprobar el porcentaje de los trabajos prácticos, experiencias, trabajos de campo que en cada unidad curricular sean estipulados, que no podrá ser menor al 75%.
- Cumplir con el porcentaje de asistencia: 70%

En esta Asignatura se puede incorporar el **Sistema de Créditos**, cuando el estudiante participe en Conferencias y Coloquios, Seminarios de intercambio y debate de experiencias, Ciclos de Arte, Congresos, Jornadas, Talleres, Actividades de estudio independiente; afines al desarrollo de capacidades y actitudes de la unidad curricular por la cual solicite el crédito, debiendo presentar copia debidamente certificada de los contenidos abordados y constancia de asistencia. (Ver ANEXO 1)

B.- Libre. Las condiciones para acreditar con este recorrido son:

- Inscribirse en esta condición en las unidades curriculares que posibilitan esta opción.
- Presentar con 30 días de antelación los trabajos de campo, experiencias o prácticos en los casos que las unidades curriculares así lo requieran.
- El examen tendrá dos instancias: escrita y oral; ambas eliminatorias.
- La aprobación será numérica con 7(siete) puntos en ambas instancias.
- La nota de ambas instancias se promedia cuando haya alcanzado 7(siete) o más puntos.



CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

UNIDAD CURRICULAR: *HISTORIA DEL ANTIGUO ORIENTE*

1º AÑO – CURSADO CUATRIMESTRAL

En esta unidad curricular se abordará el tratamiento de la identidad lingüística de los grupos que protagonizaron la historia antigua del Cercano Oriente; tratando de establecer relaciones entre grupos de pueblos y movimientos migratorios, y entre las características paleo – ambientales y los fenómenos de asentamiento y/o movimientos migratorios; y el conocimiento del proceso histórico general del Cercano Oriente entre el 3000 y el 300 a.C. posibilitando el análisis de fuentes teniendo en cuenta el contexto que la produjo.

Propuesta de alcance de contenidos:

- El Cercano Oriente como problema histórico. El marco geográfico y temporal. El Cercano Oriente antiguo y moderno. El medio ambiente físico. Áreas nucleares y periféricas.
- El poblamiento como un proceso renovado. Los estudios ecológicos y paleoclimáticos y su aporte al problema de las migraciones. Sistemas de escritura y lenguas.
- Las sociedades del Cercano Oriente antiguo. Nómades y sedentarios. Las estrategias de adaptación y las hipótesis sobre el origen del Estado. Las fuentes arqueológicas y epigráficas.
- El surgimiento del estado en el Cercano Oriente. De las sociedades igualitarias al estado. Los “estados tempranos”. Los estados primarios y secundarios. Ciudades-estado y estados territoriales.
- Los estados primarios. Egipto durante el Período Predinástico. Las formaciones preestatales. La historiografía y la interpretación de las fuentes. Mesopotamia: El período Uruk y la centralización en Mesopotamia.
- Las relaciones interregionales de intercambio. Estado, economía y sociedad: las formas del intercambio en el Cercano Oriente antiguo. Las fuentes y las ideologías estatales. Planteos teóricos. Formalismo y sustantivismo. Centro y periferia: la aplicación al Cercano Oriente antiguo del modelo de Wallerstein de un “sistema mundial”.
- El intercambio y los estados en el tercer milenio a. C.: las redes comerciales, los mercaderes y las organizaciones comerciales. Centralidad estatal y periferia en el Cercano Oriente antiguo. Circunscripción territorial e integración del espacio. Expresión ideológica del problema. Aproximación conceptual al problema. Modelos interpretativos y evidencia.



- Circunscripción ecológica y adaptaciones económicas complementarias. Expansión territorial y legitimación. La intelección cosmológica de la frontera. Poder simbólico y redes de poder en las sociedades del Antiguo Oriente.
- Los fundamentos del estado en las sociedades sacralizadas del Cercano Oriente antiguo en el segundo milenio a.C. La renovación cósmica y del poder, su configuración mítica. Las bases sociales de la realeza y su proyección al sistema político internacional.
- La historiografía y las fuentes. El paso del Bronce Reciente a la Edad del Hierro. Problemas de reconstrucción histórica. El reino heteo a fines de la Edad del Bronce Reciente. Las relaciones entre el Cercano Oriente y el Egeo. Troya. Israel.
- La historiografía reciente sobre la época preestatal y la monarquía.

FORMATO PEDAGÓGICO: *Asignatura*

Es un formato centrado en la apropiación de los contenidos disciplinares. El proyecto debería permitir el acceso a núcleos conceptuales sustantivos en donde se vislumbren los conocimientos disciplinares y su contextualización en los debates actuales.

EQUIPO DOCENTE y DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA HORARIA

*La Unidad Curricular estará a cargo de un docente con una asignación de **8hs. cátedra, de cursado cuatrimestral**. En el caso de presentación de un proyecto con dos docentes, cada uno contará con el 50% de la carga horaria asignada al espacio.*

El equipo docente puede estar constituido por una pareja pedagógica que incluya un especialista que actúa como Profesor Viajero de la UNPAT

Perfiles de titulación docente:

- Prof. y/o Lic. en Historia
- O similares con conocimiento y/o experiencia en la Escuela Secundaria

RÉGIMEN ACADÉMICO

1.- Promoción:

- La modalidad de promoción será con **examen final**.

2.- Condiciones de cursado:

El recorrido es flexible, permitiendo diferentes opciones:

A.- Regular. Las condiciones para acreditar con este recorrido son:

- Aprobar como mínimo dos exámenes parciales o sus respectivos recuperatorios.
- Aprobar el porcentaje de los trabajos prácticos, experiencias, trabajos de campo que en cada unidad curricular sean estipulados, que no podrá ser menor al 75%.
- Cumplir con el porcentaje de asistencia: 70%



En esta Asignatura se puede incorporar el **Sistema de Créditos**, cuando el estudiante participe en Conferencias y Coloquios, Seminarios de intercambio y debate de experiencias, Ciclos de Arte, Congresos, Jornadas, Talleres, Actividades de estudio independiente; afines al desarrollo de capacidades y actitudes de la unidad curricular por la cual solicite el crédito, debiendo presentar copia debidamente certificada de los contenidos abordados y constancia de asistencia. (Ver ANEXO 1)

B.- Libre. Las condiciones para acreditar con este recorrido son:

- Inscribirse en esta condición en las unidades curriculares que posibilitan esta opción.
- Presentar con 30 días de antelación los trabajos de campo, experiencias o prácticos en los casos que las unidades curriculares así lo requieran.
- El examen tendrá dos instancias: escrita y oral; ambas eliminatorias.
- La aprobación será numérica con 7(siete) puntos en ambas instancias.
- La nota de ambas instancias se promedia cuando haya alcanzado 7(siete) o más puntos.



CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

UNIDAD CURRICULAR: *HISTORIA DE LA ANTIGÜEDAD CLÁSICA*

1º AÑO – CURSADO CUATRIMESTRAL

En esta unidad curricular se abordarán los núcleos problemáticos fundamentales de la historia griega, romano-helenística y romano-tardía, analizando los paradigmas clásicos sobre estado, sociedad, política, democracia, imperio, etc. y su resignificación en el pensamiento político contemporáneo.

Propuesta de alcance de contenidos:

- Redes espaciales y relaciones de poder en la antigüedad clásica y tardía: El ámbito mediterráneo y la irrupción indoeuropea.
- La sociedad cretense y la expansión mediterránea. Los indoeuropeos. Arqueología y lenguaje: estado de la cuestión. Los centros micénicos: palacio y comunidades de aldea. Guerra e intercambio a distancia. Colapso de la cultura micénica. Transición al oikos homérico. La antropología económica y la reciprocidad. Redes de parentesco y relaciones de poder.
- La polis como problemática histórica. Del oikos a la polis. La stasis en el mundo griego. Legisladores y tiranos. La expansión marítima y los nuevos asentamientos. El surgimiento de la polis: las bases agrarias del estado griego. El nacimiento de la política: de la aldea a la ciudad. La polis oligárquica. Esparta: kleroi e hilotas. La polis democrática. Atenas: esclavismo e imperialismo. Prácticas políticas y construcciones discursivas. El problema del sujeto político. Representaciones trágicas, sofística y discurso histórico.
- La polis tardía: ¿crisis o transición? El proyecto macedónico entre monarquía e imperio. Alejandro y la expansión oriental.
- Roma entre Reyes y príncipes. Roma arcaica: organización social. Servio Tulio: ¿el nacimiento de la política en Roma? La República aristocrática. El conflicto de los órdenes: patricios y plebeyos. Paz social y expansión militar: el ager publicus y el desarrollo del esclavismo. Los Gracos: reforma agraria y política popular. Guerras civiles, clientelas y caudillos. Hacia la autocracia: el fin de la República. El Principado. Autoritarismo y crisis militares. De los Antoninos a los Severos.
- El imperio romano tardío: ¿Crisis o transformación? La crisis del siglo III como paradigma historiográfico. Finales y pervivencias del esclavismo. Tetrarquía y Dominado. Paganismos y cristianismos: estado de la cuestión. Fronteras y bárbaros. La problemática de la “decadencia y caída del mundo antiguo”. La polémica historiográfica: Antigüedad tardía y Altomedioevo.



FORMATO PEDAGÓGICO: *Asignatura*

Es un formato centrado en la apropiación de los contenidos disciplinares. El proyecto debería permitir el acceso a núcleos conceptuales sustantivos en donde se vislumbren los conocimientos disciplinares y su contextualización en los debates actuales.

EQUIPO DOCENTE y DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA HORARIA

La Unidad Curricular estará a cargo de un docente con una asignación de 8hs. cátedra, de cursado cuatrimestral. En el caso de presentación de un proyecto con dos docentes, cada uno contará con el 50% de la carga horaria asignada al espacio.

El equipo docente puede estar constituido por una pareja pedagógica que incluya un especialista que actúa como Profesor Viajero de la UNPAT

Perfiles de titulación docente:

- Prof. y/o Lic. en Historia
- O similares con conocimiento y/o experiencia en la Escuela Secundaria

RÉGIMEN ACADÉMICO

1.- Promoción:

- La modalidad de promoción será con **examen final**.

2.- Condiciones de cursado:

El recorrido es flexible, permitiendo diferentes opciones:

A.- Regular. Las condiciones para acreditar con este recorrido son:

- Aprobar como mínimo dos exámenes parciales o sus respectivos recuperatorios.
- Aprobar el porcentaje de los trabajos prácticos, experiencias, trabajos de campo que en cada unidad curricular sean estipulados, que no podrá ser menor al 75%.
- Cumplir con el porcentaje de asistencia: 70%

En esta Asignatura se puede incorporar el **Sistema de Créditos**, cuando el estudiante participe en Conferencias y Coloquios, Seminarios de intercambio y debate de experiencias, Ciclos de Arte, Congresos, Jornadas, Talleres, Actividades de estudio independiente; afines al desarrollo de capacidades y actitudes de la unidad curricular por la cual solicite el crédito, debiendo presentar copia debidamente certificada de los contenidos abordados y constancia de asistencia. (Ver ANEXO 1)

B.- Libre. Las condiciones para acreditar con este recorrido son:

- Inscribirse en esta condición en las unidades curriculares que posibilitan esta opción.
- Presentar con 30 días de antelación los trabajos de campo, experiencias o prácticos en los casos que las unidades curriculares así lo requieran.
- El examen tendrá dos instancias: escrita y oral; ambas eliminatorias.
- La aprobación será numérica con 7(siete) puntos en ambas instancias.
- La nota de ambas instancias se promedia cuando haya alcanzado 7(siete) o más puntos.



RÉGIMEN ACADÉMICO

1.- Promoción:

- En las unidades curriculares que tienen los formatos pedagógicos de Trabajos de Campo, Talleres, Seminarios; la modalidad de promoción será **directa**.
- En las unidades curriculares que tienen formatos pedagógicos de Asignatura, Módulo y o formatos pedagógicos combinados como por ejemplo: Asignatura y Prácticas Docentes; la modalidad de promoción será con **examen final**.

2.- Condiciones de cursado:

El recorrido que ofrece la propuesta curricular a los estudiantes es flexible, permitiendo diferentes opciones:

A) Regular (en todas las unidades curriculares de los tres Campos de la Formación)

Las condiciones para acreditar con este recorrido son:

- Aprobar como mínimo dos exámenes parciales o sus respectivos recuperatorios en el régimen de promoción con examen final, y numéricamente con 7 (siete) puntos en el régimen de promoción directa.
- Aprobar el porcentaje de los trabajos prácticos, experiencias, trabajos de campo que en cada unidad curricular sean estipulados, que no podrá ser menor al 75%.
- Cumplir con el porcentaje de asistencia:
 - Unidades Curriculares con Promoción Directa: 80%
 - Unidades Curriculares con Promoción con Examen Final: 70%

En ambas modalidades de promoción, se incorporará el **Sistema de Créditos** (en las unidades curriculares del Campo de la Formación Específica), cuando el estudiante participe en Conferencias y Coloquios, Seminarios de intercambio y debate de experiencias, Ciclos de Arte, Congresos, Jornadas, Talleres, Actividades de estudio independiente; afines al desarrollo de capacidades y actitudes de la unidad curricular por la cual solicite el crédito, debiendo presentar copia debidamente certificada de los contenidos abordados y constancia de asistencia. (Ver ANEXO 1)

En el caso de que el alumno perdiera su condición de regular por inasistencias o por no obtener la regularidad en las unidades curriculares con el régimen de promoción directa, la institución ofrecerá las unidades curriculares que deban ser recursadas por una sola vez, y en las unidades curriculares con examen final, una vez agotados los 5 (cinco) turnos, podrá optar por recursar o rendir como libre las unidades curriculares previstas de aprobar en tal condición, con el programa de la unidad curricular del año en curso.



B) Libre (en las unidades curriculares del Campo de la Formación Específica)

Las condiciones para acreditar con este recorrido son:

- Inscribirse en esta condición en las unidades curriculares que posibilitan esta opción.
- Presentar con 30 días de antelación los trabajos de campo, experiencias o prácticos en los casos que las unidades curriculares así lo requieran.
- El examen tendrá dos instancias: escrita y oral; ambas eliminatorias.
- La aprobación será numérica con 7(siete) puntos en ambas instancias.
- La nota de ambas instancias se promedia cuando haya alcanzado 7(siete) o más puntos.



ANEXO 1 - Sistema de créditos:

En los distintos formatos curriculares de la Formación Específica se puede incorporar como una propuesta que permite flexibilizar la formación desde varias perspectivas posibles:

- Facilita la acreditación de ciertas unidades curriculares, cuando el estudiante ya posee los saberes requeridos.
- Facilita el cursado y aprobación en otras instituciones reconocidas y su posterior acreditación dentro de su plan de estudios; ello implica un significativo enriquecimiento en la experiencia de formación de los estudiantes, ampliando su socialización académica y su capacidad de interacción en distintos ámbitos institucionales.
- Permite incluir en los planes de estudio una serie de actividades menos escolarizadas, ampliando las oportunidades culturales de los alumnos, compensando las desigualdades ligadas a la herencia cultural y fortaleciendo la progresiva autonomía de los alumnos, a través de otro tipo de actividades formativas acreditables, tales como:

Conferencias y Coloquios: encuentros de aprendizaje con especialistas sobre temáticas relativas a los contenidos que se están desarrollando en los distintos cursos. Las mismas permiten acercar a los estudiantes el aporte de profesionales de reconocida trayectoria, ampliando y fortaleciendo las perspectivas de conocimientos disponibles en la institución. A los efectos de la acreditación, las conferencias y coloquios requieren generar un trabajo de producción posterior

Seminarios de intercambio y debate de experiencias: encuentros de presentación de experiencias, de informes de estudios de campo, de trabajos monográficos, posters, proyectos didácticos y otras modalidades, con debate de sus desarrollos y conclusiones.

Ciclos de Arte: actividades del mundo de las artes (teatro, música, cine, etc.) de la agenda de actividades que se ofrece en el espacio geográfico en el que se inserta el Instituto y a las que se sugiere concurrir con algún trabajo previo y posterior.

Congresos, Jornadas, Talleres: actividades académicas organizadas por instituciones reconocidas permiten, aún antes del egreso, vincular a los estudiantes con el mundo académico.

Actividades de estudio independiente que facilite el ritmo de avance de los estudiantes, permitiendo el estudio de un tema de modo individual dentro del tiempo de una asignatura, con una guía de trabajo y su correspondiente propuesta de evaluación. Se recomienda utilizar las nuevas tecnologías de la información y comunicación disponibles.

Este tipo de actividades, menos “escolarizantes” y más propias de la educación superior, constituyen herramientas para los docentes del profesorado y se presentan



experiencias sustantivas de la formación, fortaleciendo el desarrollo reflexivo de profesionales autónomos.

Para asegurar la factibilidad y efectividad de estos dispositivos se requiere tomar en consideración que el desarrollo de los Proyectos incorpore criterios de apertura y flexibilidad, explicitando la forma de organizar este sistema.



PRIMER AÑO	SEGUNDO AÑO	TERCER AÑO	CUARTO AÑO
Práctica Prof. Docente I 6 HS Asignatura Trabajo de Campo I	Práctica Profesional Docente II 6 HS	Práctica Profesional Docente III e Investigación Educativa 8 HS	Práctica Profesional Docente IV e Investigación Educativa 8 HS
Historia y Política de la Educación Argentina Asignatura 4 HS	Sociología de la Educación 5 HS	TIC's y Ciencias Sociales 4 HS	El Discurso Académico 4 HS
Problemática de la Educación Secundaria Seminario 5 HS	Psicología Evolutiva 6 HS	La Educación Inclusiva 5 HS	Literatura Latinoam. y Argentina 6 HS
Institución Educativa Seminario 5 HS	Psicología Cognitiva 6 HS	Formación Ética y Ciudadana I 6 HS	Formación Ética y Ciudadana II 5 HS
Epistemología de las Ciencias Asignatura / Seminario 4 HS	Culturas y Estéticas Contemp. 5 HS	Geopolítica 5 HS	Historia Regional 6 HS
Antropol. Cultural y Social Asignatura 5 HS	Teoría Política y Social 6 HS	Historia Contemp. I 6 HS	Historia Contemp. de Asia y África 5 HS
Historia del Antiguo Oriente Asignatura 8 HS	Historia del Medievo 8 HS	Historia Americana I 6 HS	Historia Argentina II 6 HS
	Historia Moderna 8 HS	Historia Americana II 6 HS	Historia Argentina III 6 HS
	Sistemas Económ. 6 HS	Historia Contemp. II 6 HS	Prob. Filosófica Contemp. 6 HS
	Corrientes Historio gr. 6 HS	Historia Argentina I 6 HS	Producción Literaria 4 HS
	Historia del Medioevo 8 HS	Historia Americana I 6 HS	Historia Argentina II 6 HS